

CONTRATO DE SERVICIOS MUSICALES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUSICALES QUE ESTABLECEN POR UN LADO EL REPRESENTANTE DE NOMBRE ARTURO ANACLETO MORÁN DE LA BANDA "CARTA DE ORO", CON DOMICILIO EN LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 198 DE LA CALLE HERMOSILLO DEL MUNICIPIO DE UNIÓN DE TVLA, Y CON TELÉFONO 3163710976, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL ARTISTA" Y POR OTRO LADO EL AYUNTAMIENTO DE UNIÓN DE TVLA, JALISCO, CON DOMICILIO EN LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 56 DE LA CALLE JUÁREZ PONIENTE, Y CON TELÉFONO 316 37 10011 EXT 1122, 1131, 1111, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CLIENTE", EL CUAL QUEDARÁ SUJETO A LAS SIGUIENTES:

CONDICIONES

1. DECLARA Y ACEPTA EL CLIENTE CONOCER EL TRABAJO QUE DESEMPEÑA EL ARTISTA Y ESTAR DE ACUERDO EN SU MODALIDAD DE MÚSICO Y CANTANTE PARA AMENIZAR EL EVENTO MOTIVO DE ESTE CONTRATO.
2. ACEPTA EL CLIENTE CUBRIR LA CANTIDAD DE \$ 17,500.00M.N. (DIESESETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR EL NÚMERO TOTAL DE 10 HORAS DE SERVICIO MUSICAL AL TÉRMINO DEL EVENTO.
3. DECLARA EL ARTISTA TENER LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA NECESARIA EN TÉRMINOS MUSICALES, DE CANTO, Y DE EQUIPO PARA AMENIZAR CON CALIDAD, SERIEDAD Y PROFESIONALISMO EL EVENTO MOTIVO DE ESTE CONTRATO.
4. ACEPTA EL ARTISTA TRASLADAR EL EQUIPO NECESARIO E INICIAR PUNTUALMENTE A LA HORA ACORDADA, PARA AMENIZAR MUSICALMENTE EL EVENTO HASTA EL LUGAR Y EN LA FECHA ACORDADA POR AMBAS PARTES, PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO.
5. LA FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS SERÁ LOS DÍAS SABADO 18, DOMINGO 19, SABADO 25, DOMINGO 26, Y MARTES 28 DE MAYO DEL AÑO 2013.
6. EL LUGAR DE LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS SERÁ INDISTINTO, MAS SE LLEVARÁN A CABO EN LO SIGUIENTES LUGARES: EN LA PLAZA PRINCIPAL "DONATO GUERRA", EL BARRIO "EL ESPINAZO", "EL PEPINO", "EL PASO PRIETO" DE LA CIUDAD DE UNIÓN DE TVLA, JALISCO, MÉXICO.
7. LA HORA DE INICIO SERÁ A LAS 15:30 HRS, DE LA TARDE CUBRIENDO UN TOTAL DE 2 HORAS PARA TERMINAR A LAS 18:00 HRS DE LA TARDE.
8. EL CLIENTE SE COMPROMETE A PROVEER ALIMENTO Y BEBIDAS (NO ALCOHÓLICAS) DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO AL ARTISTA.
9. EL ARTISTA SE COMPROMETE A PRESENTARSE VESTIDO CON PROPIEDAD Y ELEGANCIA ASÍ COMO OBSERVAR EN TODO MOMENTO UNA CONDUCTA APROPIADA Y DE RESPETO.
10. ES MOTIVO DE TÉRMINO DE ESTE CONTRATO, EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ACORDADAS, POR ALGUNA DE LAS PARTES.



Futuro
E. wilo




11. ACEPTAN LAS PARTES FIRMANTES EN ESTE CONTRATO, SUJETARSE ÚNICAMENTE A LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE UNIÓN DE TULA, JALISCO PARA SU INTERPRETACIÓN Y /O SANCIÓN.

12. ACEPTA EL CLIENTE BRINDAR LA SEGURIDAD Y EL ESPACIO SUFICIENTE AL ARTISTA PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO DE SU TRABAJO, Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE PODRÁ PEDIR AL ARTISTA QUE SE COLOQUE Y/O TRABAJE BAJO LOS RAYOS DIRECTOS DEL SOL, EN CASO DE QUE EL EVENTO SE REALICE AL AIRE LIBRE, O EN LUGARES QUE REPRESENTEN INSEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DEL EQUIPO.

ACEPTAN Y FIRMAN AMBAS PARTES



[Handwritten signature]
LIC. MARÍA YESSSENIA VILLALVAZO
DÍAZ
SÍNDICO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
C. ARTURO ANACLETO MORÁN
REPRESENTANTE DE LA BANDA
"CARTA DE ORO"

TESTIGOS:

Fatima E. Nilo
FATIMA ELIZABETH NILO SANTANA

[Handwritten signature]
BELEN LLAMAS COVARRUBIAS

UNIÓN DE TVLA, JALISCO, A 16 DE MAYO DE 2013.

CONTRATO DE SERVICIOS MUSICALES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUSICALES QUE ESTABLECEN POR UN LADO EL REPRESENTANTE DE NOMBRE VICTOR MANUEL BECERRA MEDINA DE LA BANDA "LA PURÍSIMA", CON DOMICILIO EN LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 167 DE LA CALLE MEXICALI DEL MUNICIPIO DE UNIÓN DE TVLA, Y CON TELÉFONO 3171051299, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL ARTISTA" Y POR OTRO LADO LA LIC. MARÍA YESSENIA VILLALVAZO DÍAZ SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE UNIÓN DE TVLA, JALISCO, CON DOMICILIO EN LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 56 DE LA CALLE JUÁREZ PONIENTE, Y CON TELÉFONO 316 37 10011 EXT 1122, 1131, 1111, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CLIENTE", EL CUAL QUEDARÁ SUJETO A LAS SIGUIENTES:

CONDICIONES

1. DECLARA Y ACEPTA EL CLIENTE CONOCER EL TRABAJO QUE DESEMPEÑA EL ARTISTA Y ESTAR DE ACUERDO EN SU MODALIDAD DE MÚSICO Y CANTANTE PARA AMENIZAR EL EVENTO MOTIVO DE ESTE CONTRATO.
2. ACEPTA EL CLIENTE CUBRIR LA CANTIDAD DE \$ 7,500.00M.N. (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR EL NÚMERO TOTAL DE 5 HORAS DE SERVICIO MUSICAL AL TÉRMINO DEL EVENTO.
3. DECLARA EL ARTISTA TENER LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA NECESARIA EN TÉRMINOS MUSICALES, DE CANTO, Y DE EQUIPO PARA AMENIZAR CON CALIDAD, SERIEDAD Y PROFESIONALISMO EL EVENTO MOTIVO DE ESTE CONTRATO.
4. ACEPTA EL ARTISTA TRASLADAR EL EQUIPO NECESARIO E INICIAR PUNTUALMENTE A LA HORA ACORDADA, PARA AMENIZAR MUSICALMENTE EL EVENTO HASTA EL LUGAR Y EN LA FECHA ACORDADA POR AMBAS PARTES, PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO.
5. LA FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS SERÁ LOS DÍAS MIÉRCOLES 22 Y LUNES 27 DE MAYO DEL AÑO 2013.
6. EL LUGAR DE LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS SERÁ INDISTINTO, MÁS SE LLEVARÁN A CABO EN LO SIGUIENTES LUGARES: EN EL BARRIO DE "SAN JUÁN" Y EL DE "SANTA CECILIA" DE LA CIUDAD DE UNIÓN DE TVLA, JALISCO, MÉXICO.
7. LA HORA DE INICIO SERÁ A LAS 15:30 HRS, DE LA TARDE CUBRIENDO UN TOTAL DE 2 ½ HORAS PARA TERMINAR A LAS 18:00 HRS DE LA TARDE.
8. EL CLIENTE SE COMPROMETE A PROVEER ALIMENTO Y BEBIDAS (NO ALCOHÓLICAS) DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO AL ARTISTA.
9. EL ARTISTA SE COMPROMETE A PRESENTARSE VESTIDO CON PROPIEDAD Y ELEGANCIA ASÍ COMO OBSERVAR EN TODO MOMENTO UNA CONDUCTA APROPIADA Y DE RESPETO.
10. ES MOTIVO DE TÉRMINO DE ESTE CONTRATO, EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ACORDADAS, POR ALGUNA DE LAS PARTES.

Fatima E. Nilo

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

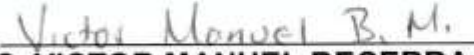
Victor Manuel B.M.

11. ACEPTAN LAS PARTES FIRMANTES EN ESTE CONTRATO, SUJETARSE ÚNICAMENTE A LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE UNIÓN DE TULA, JALISCO PARA SU INTERPRETACIÓN Y /O SANCIÓN.

12. ACEPTA EL CLIENTE BRINDAR LA SEGURIDAD Y EL ESPACIO SUFICIENTE AL ARTISTA PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO DE SU TRABAJO, Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE PODRÁ PEDIR AL ARTISTA QUE SE COLOQUE Y/O TRABAJE BAJO LOS RAYOS DIRECTOS DEL SOL, EN CASO DE QUE EL EVENTO SE REALICE AL AIRE LIBRE, O EN LUGARES QUE REPRESENTEN INSEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DEL EQUIPO.

ACEPTAN Y FIRMAN AMBAS PARTES


 LIC. MARÍA YESSEÑA VILLALVAZO
 DÍAZ
 SÍNDICO MUNICIPAL


 C. VICTOR MANUEL BECERRA
 MEDINA
 REPRESENTANTE DE LA BANDA
 BANDA "LA PURÍSIMA"



ADMINISTRACIÓN
 2012-2015


 FATIMA ELIZABETH NILO SANTANA

TESTIGOS:


 BELEN LLAMAS COVARRUBIAS

UNIÓN DE TVLA, JALISCO, A 21 DE MAYO DE 2013.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 VILLALVAZO
 DIAZ
 MARIA YESSSENIA

EDAD 18
 SEXO M

DOMICILIO
 C PUEBLA SUR 88
 LOC UNION DE TULA 48000
 UNION DE TULA, JAL.

FOLIO 0614182103065 AÑO DE REGISTRO 2006 00
 CLAVE DE ELECTOR VLDZYS88050414M400

ESTADO 14 DISTRITO
 MUNICIPIO 111 LOCALIDAD 0001 SECCION 2804



2804106778753

ESTE DOCUMENTO ES INTANGIBLE.
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHAS,
 DURAS O ENMIENDAS/URAS.
 EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR
 EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

[Signature]
 MANUEL LÓPEZ BERNAL
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ELECCIONES FEDERALES			
12	15	06	00

LOCALIDAD								PRESENCIA		
09	10	11	12	13	04	05	06	07	08	(OTRO)

28098279J1870

ESTE DOCUMENTO ES INTANGIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS,
DERRAMOS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN LOS 30 DIAS INMEDIATOS A QUE ESTE OCURRA.

[Signature]

FELIX SOLIS ACEVEDO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Victor Manuel B. M.

ELECCIONES FEDERALES

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

LOCALES

01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BECERRA
MEDINA
VICTOR MANUEL


EDAD 19
SEXO H

DOMICILIO
C. JALISCO ORIENTE 255
BARR. EL PEPINO 48000
UNION DE TULA, JAL.

FOLIO 110927232 AÑO DE REGISTRO 1998 00

CLAVE DE ELECTOR BCMDVC79112314H700

ESTADO 14 MUNICIPIO 111 LOCALIDAD 0001 SECCION 2809





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
NILO
SANTANA
FATIMA ELIZABETH
DOMICILIO
C COAHUILA NORTE 191
LOC UNION DE TULA 48000
UNION DE TULA, JAL.
FOLIO 1114182110827 AÑO DE REGISTRO 2011 00
CLAVE DE ELECTOR NLSNFT89051314M400
CURP NISF890513MJCINT02
ESTADO 14 MUNICIPIO 111
LOCALIDAD 0001 SECCION 2805
EMISIÓN 2011 VIGENCIA HASTA 2021

EDAD 22
SEXO M



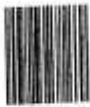
FIRMA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LLAMAS
COVARRUBIAS
BELEN
DOMICILIO
C HIDALGO 7
LOC SAN CAYETANO 48000
UNION DE TULA, JAL.
FOLIO 0000078290769 AÑO DE REGISTRO 1993 01
CLAVE DE ELECTOR LLCVBL74021814M400
ESTADO 14 DISTRITO
MUNICIPIO 111 LOCALIDAD 0041 SECCION 2812

EDAD 31
SEXO M



2805129209457

ESTE DOCUMENTO ES INTANGIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
DURAS O ENMIENDAS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.

[Signature]
EDUARDO JACOBINO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



Fatima E Nilo

REGISTRADO FEDERAL EN _____ LOCALIDAD Y EXTRAJURISDICCIONAL _____



2812072435037

ESTE DOCUMENTO ES INTANGIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
DURAS O ENMIENDAS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.

[Signature]
MANUEL LÓPEZ SEPÁL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



12 15 06 09

09 10 11 12 13 04 05 06 07 08

EXTRADICCIONALES

CONTRATO DE SERVICIOS MUSICALES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUSICALES QUE ESTABLECEN POR UN LADO EL REPRESENTANTE DE NOMBRE JOSÉ LUIS SANTANA QUINTERO DEL SONIDO "EXTASIS", CON DOMICILIO EN LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 10 DE LA CALLE MORELOS DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE AMULA, MUNICIPIO DE EL LIMÓN Y CON TELÉFONO 3213730908, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL ARTISTA" Y POR OTRO LADO LA LIC. MARÍA YESSENIA VILLALVAZO DÍAZ SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE UNIÓN DE TVLA, JALISCO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL AYUNTAMIENTO", CON DOMICILIO EN LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 56 DE LA CALLE JUÁREZ PONIENTE, Y CON TELÉFONO 316 37 10011 EXT 1122, 1131, 1111, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CLIENTE", EL CUAL QUEDARÁ SUJETO A LAS SIGUIENTES:

CONDICIONES

1. DECLARA Y ACEPTA EL CLIENTE CONOCER EL TRABAJO QUE DESEMPEÑA EL ARTISTA Y ESTAR DE ACUERDO PARA AMENIZAR EL EVENTO MOTIVO DE ESTE CONTRATO.
2. ACEPTA EL CLIENTE CUBRIR LA CANTIDAD DE \$ 7,500.00M.N. (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR EL NÚMERO TOTAL DE 12 HORAS DE SERVICIO MUSICAL AL TÉRMINO DEL EVENTO.
3. DECLARA EL ARTISTA TENER LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA NECESARIA EN TÉRMINOS MUSICALES Y DE EQUIPO PARA AMENIZAR CON CALIDAD, SERIEDAD Y PROFESIONALISMO EL EVENTO MOTIVO DE ESTE CONTRATO.
4. ACEPTA EL ARTISTA TRASLADAR EL EQUIPO NECESARIO E INICIAR PUNTUALMENTE A LA HORA ACORDADA, PARA AMENIZAR MUSICALMENTE EL EVENTO HASTA EL LUGAR Y EN LA FECHA ACORDADA POR AMBAS PARTES, PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO.
5. LA FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS SERÁ LOS DÍAS LUNES 20, SABADO 25 Y MARTES 28 DE MAYO DEL AÑO 2013.
6. EL LUGAR DE LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS SE LLEVARÁ A CABO EN LA PLAZA PRINCIPAL "DONATO GUERRA" DE LA CIUDAD DE UNIÓN DE TVLA, JALISCO, MÉXICO.
7. LA HORA DE INICIO SERÁ A LAS 20:00 HRS, DE LA NOCHE CUBRIENDO UN TOTAL DE 4 HORAS PARA CULMINAR A LAS 24:00 HRS DE LA MADRUGADA.
8. EL CLIENTE SE COMPROMETE A PROVEER BEBIDAS (NO ALCOHÓLICAS) DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO AL ARTISTA.
9. EL ARTISTA SE COMPROMETE A CONSERVAR EN TODO MOMENTO UNA CONDUCTA APROPIADA Y DE RESPETO.
10. ES MOTIVO DE TÉRMINO DE ESTE CONTRATO, EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ACORDADAS, POR ALGUNA DE LAS PARTES.




 Yessenia E. Villalvazo



11. ACEPTAN LAS PARTES FIRMANTES EN ESTE CONTRATO, SUJETARSE ÚNICAMENTE A LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE UNIÓN DE TULA, JALISCO PARA SU INTERPRETACIÓN Y /O SANCIÓN.

12. ACEPTA EL CLIENTE BRINDAR LA SEGURIDAD Y EL ESPACIO SUFICIENTE AL ARTISTA PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO DE SU TRABAJO, Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE PODRÁ PEDIR AL ARTISTA QUE SE COLOQUE Y/O TRABAJE BAJO LOS RAYOS DIRECTOS DEL SOL, EN CASO DE QUE EL EVENTO SE REALICE AL AIRE LIBRE, O EN LUGARES QUE REPRESENTEN INSEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DEL EQUIPO.

ACEPTAN Y FIRMAN AMBAS PARTES


 LIC. MARÍA YESSEÑA VILLALVAZO
 DÍAZ
 SINDICO MUNICIPAL

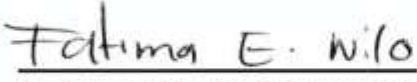


ADMINISTRACIÓN
 2012-2015


 C. JOSÉ LUIS SANTANA QUINTERO

REPRESENTANTE DE SONIDO
 "EXTASIS"

TESTIGOS:


 FATIMA ELIZABETH NILO SANTANA


 BELEN LLAMAS COVARRUBIAS

UNIÓN DE TVLA, JALISCO, A 18 DE MAYO DE 2013.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDECIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VILLALVAZO
DÍAZ
MARIA YESSSENIA
 DOMICILIO
C PUEBLA SUR 88
LOC UNION DE TULA 48000
UNION DE TULA JAL.
 FOLIO 0614182103065 AÑO DE REGISTRO 2006 00
 CLAVE DE ELECTOR VLDZYS88050414M400
 ESTADO 14 DISTRITO
 MUNICIPIO 111 LOCALIDAD 0001 SECCION 2804

EDAD 18
 SEXO M



280410678753

ESTE DOCUMENTO ES INTANGIBLE,
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS
 O ENMIENDAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR
 EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

[Signature]

MANUEL LÓPEZ BERNAL
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ELECCIONES FEDERALES
 12 15 06 09

LOCALIDAD
 CA 10 11 12 13 04 05 06 07 08

SECRETARÍA DE GOBIERNO

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: SANTANA QUINTERO JOSE LUIS
 EDAD: 35
 SEXO: H
 DOMICILIO: C MORELOS 14 A LOC SAN JUAN DE AMULA 48725 EL LIMON JAL
 FOLIO: 0000140841647 AÑO DE REGISTRO: 2001 01
 CLAVE DE ELECTOR: SMOJLS71073014H000
 ESTADO: 14 DISTRITO: MANIFILO 056 LOCALIDAD: 0008 SECCION: 1781


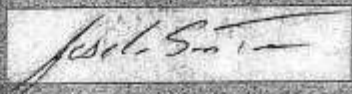


ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 NO SE VALIDA SI PRESENTA TAMA
 GRANDE O DAMNIFICADA
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA

MANUEL LOPEZ BELTRAN
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

1781090420389
 19 18 17 200

10 11 12 13 14 15 16 07 08



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
NILO
SANTANA
FATIMA ELIZABETH
 DOMICILIO
C COAHUILA NORTE 191
LOC UNION DE TULA 48000
UNION DE TULA ,JAL.
 FOLIO 1114182110827 AÑO DE REGISTRO 2011 00
 CLAVE DE ELECTOR NLSNFT89051314M400
 CURP NISF890513MJCINT02
 ESTADO 14 MUNICIPIO 111
 LOCALIDAD 0001 SECCION 2805
 IMAGEN 2011 VIGENCIA HASTA 2021

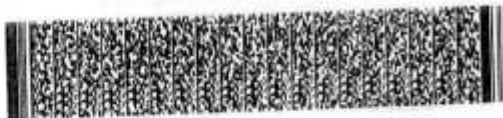
EDAD 22
 SEXO M



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LLAMAS
COVARRUBIAS
BELEN
 DOMICILIO
C HIDALGO 7
LOC SAN CAYETANO 48000
UNION DE TULA ,JAL.
 FOLIO 0000078290789 AÑO DE REGISTRO 1993 01
 CLAVE DE ELECTOR LLCVBL74021814M400
 ESTADO 14 DISTRITO
 MUNICIPIO 111 LOCALIDAD 0041 SECCION 2812

EDAD 31
 SEXO M



2605129209451

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O EMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

[Signature]

COMANDANTE ANTONIO MELARA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



Fatima E Nilo

DIRECCIONES FEDERALES

SECRETARÍA EJECUTIVA

--	--



2612072435071

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O EMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

[Signature]

MANUEL LÓPEZ BERNAL
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADO

14 15 06 08

09 10 11 12 13 04 05 06 07 08

SECRETARÍA EJECUTIVA

CONTRATO DE SERVICIOS MUSICALES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUSICALES QUE ESTABLECEN POR UN LADO EL REPRESENTANTE DE NOMBRE JAIME ERNESTO GONZÁLEZ URISTA DE LA BANDA "TAMBORAZO LA PAROTA", CON DOMICILIO EN LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 247 DE LA CALLE TOLUCA, Y CON TELÉFONO 3163710155, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL ARTISTA" Y POR OTRO LADO EL AYUNTAMIENTO DE UNIÓN DE TVLA, JALISCO, CON DOMICILIO EN LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 56 DE LA CALLE JUÁREZ PONIENTE, Y CON TELÉFONO 316 37 10011 EXT 1122, 1131, 1111, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CLIENTE", EL CUAL QUEDARÁ SUJETO A LAS SIGUIENTES:

CONDICIONES

1. DECLARA Y ACEPTA EL CLIENTE CONOCER EL TRABAJO QUE DESEMPEÑA EL ARTISTA Y ESTAR DE ACUERDO EN SU MODALIDAD DE MÚSICO Y CANTANTE PARA AMENIZAR EL EVENTO MOTIVO DE ESTE CONTRATO.

2. ACEPTA EL CLIENTE CUBRIR LA CANTIDAD DE \$ 6,000.00M.N. (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR EL NÚMERO TOTAL DE 5 HORAS DE SERVICIOS MUSICALES AL TÉRMINO DEL EVENTO, (MISMAS QUE SE CUBRIRÁN CON INTERVALOS DE 20 MINUTOS DE MÚSICA EN VIVO POR 20 MINUTOS DE MÚSICA GRABADA EN CADA HORA, QUE PROVEERÁ EL ARTISTA EN LOS INTERVALOS DE DESCANSO, CON EL MISMO EQUIPO Y CON LA MISMA CALIDAD).

3. DECLARA EL ARTISTA TENER LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA NECESARIA EN TÉRMINOS MUSICALES, DE CANTO, Y DE EQUIPO PARA AMENIZAR CON CALIDAD, SERIEDAD Y PROFESIONALISMO EL EVENTO MOTIVO DE ESTE CONTRATO.

4. ACEPTA EL ARTISTA TRASLADAR EL EQUIPO NECESARIO E INICIAR PUNTUALMENTE A LA HORA ACORDADA, PARA AMENIZAR MUSICALMENTE EL EVENTO HASTA EL LUGAR Y EN LA FECHA ACORDADA POR AMBAS PARTES, PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO.

5. LA FECHA PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO SERÁ EL DÍA JUEVES 23 Y VIERNES 24 DEL MES DE MAYO DEL AÑO DE 2013.

6. EL LUGAR DE LA REALIZACIÓN DEL EVENTO SERÁ EN LA CALLE ZACATECAS ENTRE LA NAYARIT Y LA SINALOA, EN LA COLONIA LA PAROTA Y EL OTRO EVENTO EN LA CALLE TOLUCA ENTRE LA YUCATAN Y DURANGO DE LA COLONIA LA LOMA Y LA CRUZ, DE LA CIUDAD DE UNIÓN DE TVLA, JALISCO, MÉXICO.

7. LA HORA DE INICIO SERÁ A LAS 15:00 HRS, DE LA TARDE CUBRIENDO UN TOTAL DE 3 HORAS PARA TERMINAR A LAS 18 HRS DE LA TARDE.

8. EL CLIENTE SE COMPROMETE A PROVEER ALIMENTO Y BEBIDAS (NO ALCOHÓLICAS) DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO AL ARTISTA.

9. EL ARTISTA SE COMPROMETE A PRESENTARSE VESTIDO CON PROPIEDAD Y ELEGANCIA ASÍ COMO OBSERVAR EN TODO MOMENTO UNA CONDUCTA APROPIADA Y DE RESPETO.

Fachima E. Nilo

10. ES MOTIVO DE TÉRMINO DE ESTE CONTRATO, EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES ACORDADAS, POR ALGUNA DE LAS PARTES.

11. ACEPTAN LAS PARTES FIRMANTES EN ESTE CONTRATO, SUJETARSE ÚNICAMENTE A LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE UNIÓN DE TULA, JALISCO PARA SU INTERPRETACIÓN Y /O SANCIÓN.

12. ACEPTA EL CLIENTE BRINDAR LA SEGURIDAD Y EL ESPACIO SUFICIENTE AL ARTISTA PARA EL CORRECTO DESEMPEÑO DE SU TRABAJO, Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE PODRÁ PEDIR AL ARTISTA QUE SE COLOQUE Y/O TRABAJE BAJO LOS RAYOS DIRECTOS DEL SOL, EN CASO DE QUE EL EVENTO SE REALICE AL AIRE LIBRE, O EN LUGARES QUE REPRESENTEN INSEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DEL EQUIPO.

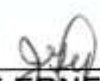
ACEPTAN Y FIRMAN AMBAS PARTES


 LIC. MARÍA YESSENIA VILLALVAZO
 DÍAZ

SÍNDICO MUNICIPAL



ADMINISTRACIÓN
 2012-2015


 C. JAIME ERNESTO GONZÁLEZ
 URISTA
 REPRESENTANTE DE LA BANDA
 "TAMBORAZO LA PAROTA"

TESTIGOS:


 FATIMA ELIZABETH NILO SANTANA


 BELEN LLAMAS COVARRUBIAS

UNIÓN DE TULA, JALISCO, A 21 DE MAYO DE 2013.

ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA,
DURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

MANUEL LÓPEZ BERNAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

2804106776753

12 15 06 09

09 10 11 12 13 04 05 06 07 08

EXTRACORPORAL
(FOLIO)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VILLALVAZO
DIAZ
MARIA YESSSENIA

EDAD 18
SEXO M

DOMICILIO
C PUEBLA SUR 88
LOS UNION DE TULA 48000
UNION DE TULA, JAL

FOLIO 0614182103065 AÑO DE REGISTRO 2006 00

CLAVE DE ELECTOR VLDZYS88050414MH00

ESTADO 14 DISTRITO

MUNICIPIO 111 LOCALIDAD 0001 SECCION 2804



ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE,
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS,
DURAS O ENMEJADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

Fernando Zertuche Muñoz
 FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

2808096730063

ELFUCKERES PERMANENTES

15	06	09
----	----	----

LOCALIDAD

09	10	11	12	03	04	05	06	07	08
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

ESTRATEGIA (JMM)

 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 GONZALEZ
 URISTA
 JAIME ERNESTO

EDAD 51
 SEXO H

DOMICILIO
 C TOLUCA SUR 247
 BARR LA PAROTA 48000
 UNION DE TULA ,JAL.

FOLIO 0000021443164 AÑO DE REGISTRO 1991 00

CLAVE DE ELECTOR GNURJM53011514H900

ESTADO 14 DISTRITO

MUNICIPIO 111 LOCALIDAD 0001 SECCION 2806





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 NILO
 SANTANA
 FATIMA ELIZABETH
 DOMICILIO
 C COAHUILA NORTE 191
 LOC UNION DE TULA 48000
 UNION DE TULA JAL
 FOLIO 1114182110827 AÑO DE REGISTRO 2011 00
 CLAVE DE ELECTOR NLSNFT80051314M400
 CURP NISF800513MJCINT02
 ESTADO 14 MUNICIPIO 111
 LOCALIDAD 0001 SECCION 2805
 EMISIÓN 2011 VIGENCIA HASTA 2011

EDAD 27
 SEXO M



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 LLAMAS
 COVARRUSIAS
 BELEN
 DOMICILIO
 C HIDALGO 7
 LOC SAN CAYETANO 48000
 UNION DE TULA JAL
 FOLIO 0000078300768 AÑO DE REGISTRO 1993 01
 CLAVE DE ELECTOR LLCVBL74021514M400
 EDAD 16
 SEXO F
 MUNICIPIO 111 LOCALIDAD 0041 SECCION 2812



2805129209451

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACAS,
 DIFRAS O ENFERMEDADES

EL TITULAR DEBE OBLIGADO A MOSTRAR
 ESTE D. C. COMO DE POSSESION EN
 LOS 30 DIAS ANTERIORES A QUE ESTE
 DOCUMENTO

[Signature]
 PARA REGISTRO FEDERAL
 DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



Fatima E Nilo

SECCIONES PERMITIDAS

SECCIONES PROHIBIDAS



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACAS,
 DIFRAS O ENFERMEDADES

EL TITULAR DEBE OBLIGADO A MOSTRAR
 ESTE D. C. COMO DE POSSESION EN
 LOS 30 DIAS ANTERIORES A QUE ESTE
 DOCUMENTO

[Signature]
 PARA REGISTRO FEDERAL
 DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

FECHA DE EMISIÓN